



UNIVERSIDAD D SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-055-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Estética e Historia de la Filosofía, Área de Conocimiento de Estética y Teoría de las Artes, convocada por Resolución Rectoral de 24 de enero de 2025, B.O.E. de 03 de febrero de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	LoYeni0wheug3L1cmvzbRg==	Fecha	30/04/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/LoYeni0wheug3L1cmvzbRg%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	gSs2gmmXs2k06mo+XkJh1A==	Fecha	02/05/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSs2gmmXs2k06mo%2BXkJh1A%3D%3D	Página	1/4	



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES	
DEPARTAMENTO ESTÉTICA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA		
PERFIL DE LA PLAZA HISTORIA DE LA ESTÉTICA		
RESOLUCIÓN RECTORAL 24/01/2025	B.O.E. 03/02/2025	Nº DE LA PLAZA CU-055-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MURCIA SERRANO, INMACULADA	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u> GEISER	<u>CSV</u> GEISER-d379-a554-a9c0-64d0-66e7-b410-9c71-a764	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u> 24/04/2025 20:24:59 Horario peninsular
<u>Nº registro</u> REGAGE25e00035019857	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u> https://run.gob.es/hsbzvymyF	



GEISER-d379-a554-a9c0-64d0-66e7-b410-9c71-a764

Código Seguro De Verificación	gSs2gmmXs2k06mo+XkJh1A==	Fecha	02/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSs2gmmXs2k06mo%2BXkJh1A%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: FAVORABLE

SECRETARIO/A: FAVORABLE

VOCAL 1º: FAVORABLE

VOCAL 2º: FAVORABLE

VOCAL 3º: FAVORABLE

Presidente: la candidata demuestra una plena adecuación al perfil de la plaza en todos los ítems del baremo.

Secretario: Tanto en la documentación presentada como en la exposición oral y el debate, la candidata evidencia una perfecta competencia para la plaza en concurso.

Vocal 1º: Amplia experiencia docente, plena capacidad investigadora, gran claridad expositiva y unos méritos sobresalientes en todos los demás aspectos del baremo hacen a la candidata merecedora de la máxima calificación.

Vocal 2º: Tanto el proyecto docente como el Proyecto investigador y el curriculum de la candidata muestran una excelente calidad, confirmada por la exposición oral y el debate, así como demás elementos a baremar.

Vocal 3º Muy buena competencia investigadora, docente y expositiva, así como resto de méritos del curriculum; por lo que la candidata merece máxima calificación y voto favorable.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00035019857

CSV

GEISER-d379-a554-a9c0-64d0-66e7-b410-9c71-a764

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/04/2025 20:24:59 Horario peninsular



GEISER-d379-a554-a9c0-64d0-66e7-b410-9c71-a764

Código Seguro De Verificación	gSs2gmmXs2k06mo+XkJh1A==	Fecha	02/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSs2gmmXs2k06mo%2BXkJh1A%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: INMACULADA MURCIA SERRANO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 1 de abril de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Manuel Barrios Calares

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Antonio Guebara Posa

Vocal primero/a,

Fdo.: Mª Dolores Caparros Masegosa

Vocal segundo/a,

Fdo.: Tonía Raquero Gado

Vocal tercero/a,

Fdo.: Mª Dolores Caparros Masegosa

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE25e00035019857

CSV

GEISER-d379-a554-a9c0-64d0-66e7-b410-9c71-a764

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/04/2025 20:24:59 Horario peninsular



GEISER-d379-a554-a9c0-64d0-66e7-b410-9c71-a764

Código Seguro De Verificación	gSs2gmmXs2k06mo+XkJh1A==	Fecha	02/05/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gSs2gmmXs2k06mo%2BXkJh1A%3D%3D		